



# I TORNEO DEBATE ACADÉMICO

**¿ESTARÍA JUSTIFICADO PROHIBIR EL USO DEL BURKINI,  
Y ELEMENTOS ANÁLOGOS, EN ESPACIOS PÚBLICOS?**

**25-26  
NOVIEMBRE**

**FECHA DE INSCRIPCIÓN: HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE**

**INFORMACIÓN: [CLUB.DEBATE.UMU@GMAIL.COM](mailto:CLUB.DEBATE.UMU@GMAIL.COM)**

**PRECIO INSCRIPCIÓN: 100 EUROS**

**TELF. 649403947**

**UNIVERSIDAD DE  
MURCIA**



 **CLUB DE DEBATE UM**

## I. Introducción

En la sociedad en la que vivimos, dónde existen tantas controversias y tantos temas que nos hacen pensar, más allá de lo cotidiano, intentamos que la comunicación, la retórica y, por supuesto, la oratoria, sean la herramienta vehicular para exponer y defender nuestras ideas.

En el Club de Debate de la Universidad de Murcia, en concreto con su primer Torneo de Debate Académico, y con la pregunta que expondremos, busca realizar, en síntesis, todo lo expuesto. Por esto, esperamos que nuestro primer Torneo de modelo académico sea un referente en cuanto a la exposición y defensa justa y mesurada de las ideas en las que los alumnos universitarios creen.

Creemos que es el momento de poner a la Región de Murcia en el punto de mira, por ofrecer la oportunidad a toda la comunidad de debate española de visitar un lugar que no olvidarán nunca.



## II. ¿Por qué venir a Murcia?

*“En la huerta del Segura,  
Cuando ríe una huertana,  
Resplandece de hermosura  
Toda la huerta murciana.”*

Un murciano te diría que este es uno de los lugares donde, según se dice, se vive mejor. Y es que aquí el clima es siempre agradable, con 300 días de sol año y temperaturas suaves también en invierno, la gastronomía es sabrosa y mediterránea y la vida se hace en la calle. Las ciudades son comodísimas para moverte por ellas y, si se te olvida el abrigo, no se te estropea el viaje.

En la Región de Murcia encontrarás uno de los ambientes más hospitalarios del levante, gente dispuesta a recibirte siempre con una sonrisa y a dedicarte un "momentico" para ayudarte a lo que necesites.

Si eres curioso y te gusta profundizar en la historia, seguro que tu visita a la Región de Murcia no te defrauda. Monumentos, templos, castillos y yacimientos valiosísimos te permitirán llegar al fondo de la cultura y tradición de cada lugar.



### III. ¿Por qué hablar de *burkini*?

En un mundo globalizado donde todas las culturas se relacionan entre sí, no podemos evitar preguntarnos si está justificado que se prohíba un elemento perteneciente a una de ellas.

Es en la convivencia diaria donde se producen choques culturales, que algunas veces la entidad es mínima, y otras, hasta los propios gobiernos legislan para controlarlo de una manera pormenorizada.

El clima actual de tensión entre religiones y aquellos que usan la religión como justificación para la violencia, nos lleva a cuestionarnos si, algo que debería ser cotidiano, puede convertirse en un elemento problemático.

Si bien es cierto que la tolerancia y la libertad son la base de la sociedad civilizada, a veces el contexto en el que nos movemos, nos obliga a cambiar el prisma con el que miramos.

Es, por tanto, que queremos lanzar a la comunidad de debate española la siguiente pregunta:

**“¿Estaría justificado prohibir el uso del *burkini*, y elementos análogos, en espacios públicos?”**



## IV. Inscripción

La inscripción para esta competición se realiza rellenando el formulario y no se considerará completa hasta el recibo del pago. Este deberá ser de 100€ por equipo y deberá hacerse antes del 18 de noviembre de 2016 antes de las 23:59.

La inscripción incluye la comida del mediodía del día 25, la comida mediodía del día 26 y el material necesario para la realización del torneo (folios, bolígrafos, carpeta, acreditaciones, etc).

Por la experiencia que nos han dado otros torneos, consideramos que debemos dar la posibilidad de añadir un quinto miembro en calidad de suplente. Este podrá participar indistintamente en todos los debates en los que participe su equipo, sumando los puntos que orador que consiga, al compañero al que supla.

Para garantizar la máxima diversidad en el evento se aceptarán en principio dos equipos por Universidad o Club de Debate. Si a día 10 de noviembre de 2016 no se han completado todas las plazas disponibles, se aceptarán equipos ignorando este criterio según lista de espera.

El formulario es el siguiente:

<https://docs.google.com/forms/d/1uaVCpPNBYdlj7rH2ldYjbH0KCEocowk9Eq8Mj6kyM64>



## V. Reglamento

### 1. PARTICIPANTES

1.1. Podrán participar en la competición todos los estudiantes de grado, diplomatura, licenciatura, doctorado o postgrado matriculados en la Universidad de Murcia o en alguna de las universidades invitadas.

1.2. También podrán participar en el Torneo, aquellos equipos que, previa aprobación del Comité Organizador, no pertenezcan a ninguna de las categorías mencionadas en el apartado 1.1, pero cuya participación sea considerada, de forma motivada, de utilidad o interés para el Torneo, dentro o fuera de la competición.

1.3. El comité Organizador se reserva el derecho de rechazar las solicitudes que por criterios de competición y académicos no sean consideradas como adecuadas, pudiendo estas ser debidamente recurridas.

1.4. Ningún participante podrá formar parte de más de un equipo a lo largo de la edición del presente torneo.

1.5. El número máximo de equipos participantes será de dieciséis. La Organización se reserva el derecho de modificar este límite.

### 2. INSCRIPCIÓN

2.1. Los participantes deberán formalizar su inscripción de forma telemática, a través del formulario siguiente:

<https://docs.google.com/forms/d/1uaVCpPNBYdIj7rH2ldYjbH0KCEocowk9Eq8Mj6kyM64>

2.2. El plazo de inscripción estará abierto hasta el día 18 de noviembre de 2016 a las 23:59, o hasta que se complete el número máximo de equipos participantes.

2.3. Junto con la inscripción deberá acreditarse el pago de la cuota de inscripción en la siguiente cuenta bancaria:

- Nombre titular: **Club de debate de la Universidad de Murcia**-  
IBAN **ES35 0049 6670 4126 1601 1095**- Banco: **Santander** - Asunto:  
**ACADMURCIA “Nombre Universidad o club de debate”**.

### **3. FECHA**

3.1. El torneo tendrá lugar los días **25 y 26 de noviembre de 2016**. Se adjuntará el calendario de las jornadas una vez realizada la inscripción.

### **4. EQUIPOS**

4.1. Los equipos estarán formados por entre dos a cinco personas. Una de ellas desempeñará el puesto de Capitán del equipo. En cada debate intervendrá un mínimo de dos oradores y un máximo de cuatro oradores por equipo.

4.2. El papel y funciones del Capitán, serán representar a su equipo ante la organización del Torneo para todas las posibles comunicaciones y notificaciones que surjan durante el desempeño del mismo.

4.3. Podrán estar acompañados por un formador que no puede intervenir en el debate, ni comunicarse con el equipo durante el mismo. El formador podrá estar presente durante los *feedbacks* o devoluciones, en los debates de rondas preliminares.

4.4 Los suplentes tendrán la función de sustituir a un compañero de su propio equipo, previo aviso al Comité Organizador y a los Jueces, con una antelación mínima de diez minutos al sorteo de posturas.

La puntuación obtenida de manera individual, como orador, será computada al orador al que sustituye.

## 5. INDUMENTARIA

5.1. No se requiere ninguna indumentaria especial, no obstante, desde la Organización se recomienda etiqueta formal.

5.2. Fuera de lo expresamente permitido por la Organización, los estudiantes no podrán llevar en su indumentaria publicidad o reivindicaciones de carácter ideológico, político o religioso, fuera del tema a debate. No se considerará publicidad, marcas o logotipos de prendas de vestir, siempre que no excedan de las dimensiones habituales.

## 6. TEMA DEL TORNEO

6.1. **¿Estaría justificado prohibir el uso del *burkini*, y elementos análogos, en espacios públicos?**

6.2. Este tema será debatido en todas las fases del Torneo.

## 7. FASE DE COMPETICIÓN

7.1. La competición constará de tres fases: preliminar, semifinal y final.

7.2. La competición se organizará de diversas maneras, en función del número final de equipos y si este es par o impar:

-En caso de que sean dieciséis equipos, estos se organizarán en cuatro grupos de cuatro equipos. El equipo con más debates ganados de cada grupo clasificará para semifinales.

-En caso de que el número de equipos sea impar, estos se organizarán en un único grupo. Los ocho equipos con más debates ganados de cada grupo clasificarán para cuartos de final.

-En caso de no poder aplicarse ninguno de estos sistemas, la Organización comunicará el sistema aplicable según el número de equipos participantes.



7.3. En caso de producirse un empate en la clasificación, se procederá a desempatar con los siguientes criterios, por el siguiente orden:

7.3.1 En el caso de que el empate sea entre dos equipos en un enfrentamiento directo según la victoria en el enfrentamiento directo.

7.3.2 Número de ítems totales obtenidos.

7.3.3 Votos de jueces a favor en las deliberaciones de cada uno de sus debates.

7.4. La composición de cada grupo se determinará de forma aleatoria evitando en lo posible que equipos procedentes de un mismo Club se enfrenten en rondas preliminares.

## **8. EL DEBATE**

8.1. Todos los debates se realizarán en castellano.

8.2. En cada debate se enfrentarán dos equipos.

8.3. Los equipos enfrentados en cada debate defenderán posturas opuestas. Un equipo defenderá la postura “A favor” y el otro, la postura “En contra”. La postura a adoptar por cada equipo se sorteará minutos antes de empezar el debate.

## **9. JUECES E ÍTEMS**

9.1. El jurado estará formado por un Juez principal que será un experto en Debate. También podrán ser jueces principales personalidades destacadas intelectuales, profesionales o personas de reconocido prestigio, todos ellos seleccionados por el Comité Organizador.

9.2. En cada debate juzgará un número mínimo de dos jueces.

9.3. Finalizado el debate, el jurado se reunirá y deliberará sobre el resultado del mismo. Una vez finalizada la deliberación, el jurado firmará el acta del debate y la transmitirá a la organización del evento.

9.4. El jurado deberá emitir un veredicto de forma colegiada en el que se dará ganador a uno de los dos equipos. No se permitirán empates.

9.5. El jurado tiene la potestad para expulsar a cualquier persona de la sala o a cualquier componente de algún equipo que lleve a cabo un comportamiento indebido durante el debate.

## **10. INTERVENCIONES**

10.1. Las intervenciones tendrán el siguiente orden y duración:

- Equipo A favor. Exposición inicial: 4 minutos.
- Equipo En contra. Exposición inicial: 4 minutos.
- Equipo A favor. Refutación I: 5 minutos.
- Equipo En contra. Refutación I: 5 minutos.
- Equipo A favor. Refutación II: 5 minutos.
- Equipo En contra. Refutación II: 5 minutos.
- Equipo En contra. Conclusión: 3 minutos.
- Equipo A favor. Conclusión: 3 minutos.

10.2. Los participantes en el debate no podrán salir de la sala, ni comunicarse por ningún medio con persona ajena a su equipo durante el desarrollo del debate, salvo excepciones previamente discutidas con los jueces.

10.3. Todas las intervenciones se realizarán desde el atril o de pie.

10.4. Podrán utilizarse para evidenciar, cuantos medios se estimen convenientes. El uso de Internet no estará permitido durante el debate, ni el uso de medios electrónicos.

10.5. Durante sus intervenciones, los oradores podrán recibir apoyo por parte de su equipo exclusivamente mediante notas. Será el orador quien se acerque a la mesa a recoger dichas notas, nunca miembros de su equipo al atril.

## **11. INTERPELACIONES**

11.1. Únicamente durante los turnos de refutación, los equipos podrán interpelar al contrincante.

11.2. El primer y último minuto de cada refutación se consideran blindados, es decir, no se podrán realizar preguntas o interpelaciones durante el transcurso de estos minutos.

11.3. Para realizar una interpelación, cualquier miembro del equipo levantará la mano y, únicamente cuando el orador lo estime oportuno, le concederá la palabra.

11.4. Las interpelaciones no podrán durar más de 15 segundos.

11.5. Las interpelaciones solo podrán ser preguntas.

11.6. No se permiten las repreguntas, o cualquier tipo de contestación al orador por parte del equipo que interpela, después de la misma.

## **12. PENALIZACIONES**

12.1. Las penalizaciones se dividen en avisos, faltas leves, faltas graves y expulsión.

12.2. El jurado de cada debate tiene potestad para imponerlas a su discrecionalidad.

12.3. Cualquier penalización deberá constar en el acta del debate.

12.4. Los avisos se darán por:

i) Desajuste positivo o negativo de más de 10 segundos respecto del tiempo establecido para cada intervención. ii) Interpelar o interrumpir al orador del equipo contrario durante su intervención sin que el mismo haya cedido la palabra. iii) Realizar una interpelación que supere el tiempo establecido. iv) Retrasos en la hora de asistencia al debate de hasta 10 minutos.

12.5. Un aviso no será tenido en cuenta a la hora de valorar el debate.

12.6. Las faltas leves se darán por:

i) Acumulación de dos avisos en un mismo debate. ii) Enunciar un dato falso o poco veraz. Si un equipo duda de la veracidad de cualquier dato otorgado por el equipo contrario, se seguirá lo establecido en el punto 13.1. del presente Reglamento. iii) Retrasos en la hora de asistencia al debate de entre 10 y 20 minutos.

12.7. Las faltas graves se darán por:

i) Insultos, desacatos o desprecios al jurado, al público o a cualquiera de los miembros del equipo contrario o del suyo propio, antes, durante o después de cualquier debate. ii) Retrasos en la hora de asistencia al debate por encima de 20 minutos.

12.8. Las faltas graves supondrán que el equipo perderá automáticamente el debate, otorgándose la cantidad del 80% del total de ítems al equipo ganador, por cero del equipo contrario.

### **13. RECLAMACIONES**

13.1. Las reclamaciones podrán realizarse ante el responsable de las mismas, el Director Técnico del Torneo. Pueden ser de tres tipos: objeciones durante el debate, reclamaciones sobre el debate y reclamaciones concernientes a irregularidades en la competición. El comité de competición decidirá si toma en consideración reclamaciones que no estén contempladas en este punto.

13.2. Objeciones durante el debate: Si un equipo observa que el equipo contrario ha cometido alguna irregularidad o infracción, deberá informar al jurado. Para hacerlo, el capitán al finalizar el turno, informará de la intención de formular una objeción. El Juez Principal pedirá la presencia de los dos capitanes, momento en el que se podrá realizar la objeción.

El Juez principal estimará o desestimará la objeción según crea conveniente.



13.3. Las reclamaciones sobre el debate deberán realizarse en los 10 minutos posteriores a la finalización del mismo. No se admitirán reclamaciones en torno a los votos de los jueces ni en torno a la calificación otorgada por los mismos.

13.4. Las reclamaciones concernientes a cualquier tipo de irregularidad en la competición, deberán realizarse por medio de un escrito para su posterior estudio por parte del Comité de Competición. Dicho escrito será entregado a la Organización del evento.

## 14. ACEPTACIÓN

14.1. La participación en el Torneo supone la aceptación y cumplimiento del presente Reglamento.

## 15. DISTINCIONES

15.1. El ganador de la Final obtendrá la distinción de “Equipo ganador del I Torneo de Debate Académico de la Universidad de Murcia”.

15.2. El orador individual que obtenga mayor puntuación en la Final, obtendrá la distinción de “Mejor orador de la Final del I Torneo de Debate Académico de la Universidad de Murcia”.

15.3 El orador individual que obtenga mayor puntuación durante la fase preliminar, obtendrá la distinción de “Mejor orador del I Torneo de Debate Académico de la Universidad de Murcia”.

15.4 Se otorgará una distinción al equipo ideal, que estará conformado por el mejor introductor, mejor primer refutador, mejor segundo refutador y, mejor conclusor del I Torneo de Debate Académico de la Universidad de Murcia.

### Contactos:

**-Presidente:** Manuel García Durán 649403947

**-Secretario:** Kiko Torres Serrano 667357403

**-Correo:** [club.debate.umu@gmail.com](mailto:club.debate.umu@gmail.com)